de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial STIMUFOL ESPECIAL

A15937A Design code

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

: SYNGENTA ESPAÑA SA Compañía

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

España

Teléfono : 91-387 64 10 Telefax 91-721 00 81

E-mail de contacto : ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

# SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad acuática crónica, Categoría 3

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

del Peligro

#### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Indicaciones de peligro H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria :

**EUH401** 

A fin de evitar riesgos para las personas y el

medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

> P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P232 Proteger de la humedad.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Evitar su liberación al medio ambiente. P273

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación P501

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

#### 2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Ningun síntoma conocido o esperado.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia-

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

O

Agua pulverizada

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

# 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

Evite la formación de polvo.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contenga el derramamiento, recójalo con una aspiradora

eléctricamente protegida o con un cepillo-mojado y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones

locales (véase la sección 13).

No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido.

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

Retener y eliminar el agua contaminada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

#### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

Abono

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

# 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos

Observaciones : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

características físicas del trabajo.

No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mas-

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

carillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

: sólido

Color : bla Temperatura de descomposi- : Sin c

ción

blanco a azuladoSin datos disponibles

#### 9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

#### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas

 No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse

: No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse

Ninguna conocida.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

La combustión o descomposición térmica desprende vapores tóxicos e irritantes.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

# 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

# Toxicidad aguda

#### **Producto:**

Toxicidad oral aguda

: Observaciones: Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

Corrosión o irritación cutáneas

**Producto:** 

Observaciones: Sin datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

**Producto:** 

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad

Resultado: Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante

12.6 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Debe someterse a tratamiento especial, por ejemplo, en vertedero adecuado, cumpliendo las legislaciones locales.

Envases contaminados : Eliminar como producto no usado.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
- 14.4 Grupo de embalaje
- 14.5 Peligros para el medio ambiente
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones:

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

# 15.2 Evaluación de la seguridad química

#### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción: DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



# STIMUFOL ESPECIAL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas las versio-

2.1 20.07.2017 S1348851577 nes anteriores.

para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

#### **Otros datos**

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES